

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

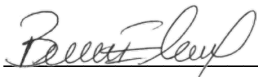
Id Solicitud:	423644
Número de orden de compra a modificar:	83598
Total de la Orden de Compra:	254,617,218.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Fondo Financiero Distrital de Salud
Nombre del solicitante:	Katty Jhoana Rodriguez Lozano
Proveedor:	UniplesS.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Compra de ETP II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-10-22 14:14:12

Detalle o justificación
De acuerdo con el acta de liquidación suscrita por el Ordenador del Gasto y el Proveedor, la cual se encuentra firmada y publicada en la vista pública de la Tienda Virtual. Se procede a liquidar la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Firma ordenador del gasto
Nombre: Gerson Orlando Bermot Galavis
Documento: 79.451.376


Firma de proveedor
Nombre: Beatriz Elena del Valle Barrera
Documento: 43.600.007

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	6	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarcé Barragán					

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA No. 83598 de 2021			FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 24/12/2021		
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD- FFDS		NIT:	800.246.953-2	
DIRECTOR EJECUTIVO:	GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS	No. C.C.:	79.451.376	Decreto de Nombramiento No. 009 del 11 de enero de 2024 expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. y debidamente posesionado mediante Acta No. 031 del 11 de enero de 2024, facultado como Ordenador del Gasto mediante Decreto No. 706 de 1991 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	
CONTRATISTA:	UNIPLES S.A.S. EN		No. NIT.	811.021.363-0	
GERENTE:	BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA	No. C.C.:	17.133.901	Por Acta No. 284 del 19 de julio de 2022 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2022 con el No. 162797 del libro IX, según Rues	

DATOS GENERALES

OBJETO:

"Adquisición de recursos Tecnológicos y servicios para el FFDS y sector salud."

VALOR INICIAL:

"Doscientos cincuenta y cuatro millones seiscientos diecisiete mil doscientos dieciocho pesos M/Cte (\$254.617.218)."

PLAZO INICIAL:

"Un (1) año y veintisiete (27) días."

Nota: De acuerdo con los Estudios Previos el plazo de ejecución del contrato se estableció por un periodo de trece (13) meses y una vez realizada la orden de compra No. 83598 de 2021 las partes (Representante Legal y Supervisor) firmaron el acta de inicio por vigencia de 12 meses y 27 días, tiempo en que se dio la ejecución y cumplimiento de la orden de compra en mención.

SUPERVISOR:

"(...) Director de Tecnologías de la información y las comunicaciones TIC de la Secretaría Distrital de Salud (...)"

FECHA DE INICIO:

Cinco (05) de enero de 2022

NOVEDADES CONTRACTUALES:

N/A

FECHA DE TERMINACIÓN:

Treinta y Uno de enero de 2023.

VALOR FINAL:

Doscientos cincuenta y cuatro millones seiscientos diecisiete mil doscientos dieciocho pesos M/Cte (\$254.617.218).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Suministro Orden de Compra No. 83598 de 2021.

Para efectos de proceder a liquidar el presente contrato, mediante 2024-IE-07525 del 18/03/ 2024 y alcance memorando radicado No. 2024-IE-13860 del 27/05/2024, el Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones solicitó su liquidación, para lo cual allegó:

- Informe Final de Supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por el Supervisor de fecha 23/05/2024
- Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha 20/10/2023.

GARANTÍAS DE LA ORDEN DE COMPRA:

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato/convenio, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES GARANTÍA No. M-100157881, Anexo 1, EXPEDIDA SEGUROS MUNDIAL					
Amparo: Cumplimiento del Contrato			Amparo: Calidad y Correcto Funcionamiento		
Valor	Vigencia		Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento		Inicio	Vencimiento
\$25.461.721.80	24/12/2021	31/07/2022	\$25.461.721.80	24/12/2021	31/07/2022

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte integral de esta acta y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA arrojando los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	\$254.617.218
VALOR TOTAL	\$254.617.218
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$254.617.218
VALOR TOTAL PAGADO	\$254.617.218
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0.0
SALDO A FAVOR DEL FFDS	\$0.0
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$0.0

De conformidad con el Balance Financiero efectuado, se deja constancia que el contratista, ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Que el objeto contratado fue cumplido por el contratista y recibido por esta entidad a entera satisfacción, de lo cual da cuenta el Supervisor con la firma del informe final de supervisión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	6	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán					

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Suministro Orden de Compra No. 83598 de 2021.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes ____ Certificación del Revisor Fiscal X Representante Legal ____, presentadas por el CONTRATISTA para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral respecto de lo pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y EL CONTRATISTA, hace constar expresamente que no tiene reclamación alguna a lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS-SDS.

La presente acta se firma con fundamento en la documentación que hace parte integral de este documento y la que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, a los días del mes de, de .

21 OCT 2024

POR EL FFDS

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Firmado digitalmente por GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Fecha: 2024.10.18 09:51:28 -05'00'

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Director Ejecutivo

POR EL CONTRATISTA

BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA
 Firmado digitalmente por BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA
 Fecha: 2024.10.21 16:13:16 -05'00'

BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA
 Gerente

Proyectó: Sarvia Isabel Martínez Angulo – Contratista Subdirección de Contratación
 Revisó: María Camila Herrera Charry – Contratista Subdirección de Contratación
 Vo. Bo: Jaime Alberto Pineda Ramírez – Supervisor del contrato
 Vo. Bo: Katty Jhoana Rodríguez Lozano- Subdirectora de Contratación
 Vo. Bo: Juan Guillermo Correa García- Subsecretario Corporativo



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	6	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarcé Barragán					

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA No. 83598 de 2021			FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 24/12/2021		
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD- FFDS			NIT:	800.246.953-2
DIRECTOR EJECUTIVO:	GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS	No. C.C.:	79.451.376	Decreto de Nombramiento No. 009 del 11 de enero de 2024 expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. y debidamente posesionado mediante Acta No. 031 del 11 de enero de 2024, facultado como Ordenador del Gasto mediante Decreto No. 706 de 1991 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	
CONTRATISTA:	UNIPLES S.A.S. EN			No. NIT.	811.021.363-0
GERENTE:	BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA	No. C.C.:	17.133.901	Por Acta No. 284 del 19 de julio de 2022 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2022 con el No. 162797 del libro IX, según Rues	

DATOS GENERALES

OBJETO:

"Adquisición de recursos Tecnológicos y servicios para el FFDS y sector salud."

VALOR INICIAL:

"Doscientos cincuenta y cuatro millones seiscientos diecisiete mil doscientos dieciocho pesos M/Cte (\$254.617.218)."

PLAZO INICIAL:

"Un (1) año y veintisiete (27) días."

Nota: De acuerdo con los Estudios Previos el plazo de ejecución del contrato se estableció por un periodo de trece (13) meses y una vez realizada la orden de compra No. 83598 de 2021 las partes (Representante Legal y Supervisor) firmaron el acta de inicio por vigencia de 12 meses y 27 días, tiempo en que se dio la ejecución y cumplimiento de la orden de compra en mención.

SUPERVISOR:

"(...) Director de Tecnologías de la información y las comunicaciones TIC de la Secretaría Distrital de Salud (...)"

FECHA DE INICIO:

Cinco (05) de enero de 2022

NOVEDADES CONTRACTUALES:

N/A

FECHA DE TERMINACIÓN:

Treinta y Uno de enero de 2023.

VALOR FINAL:

Doscientos cincuenta y cuatro millones seiscientos diecisiete mil doscientos dieciocho pesos M/Cte (\$254.617.218).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Suministro Orden de Compra No. 83598 de 2021.

Para efectos de proceder a liquidar el presente contrato, mediante 2024-IE-07525 del 18/03/ 2024 y alcance memorando radicado No. 2024-IE-13860 del 27/05/2024, el Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones solicitó su liquidación, para lo cual allegó:

- Informe Final de Supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por el Supervisor de fecha 23/05/2024
- Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha 20/10/2023.

GARANTÍAS DE LA ORDEN DE COMPRA:

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato/convenio, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES GARANTÍA No. M-100157881, Anexo 1, EXPEDIDA SEGUROS MUNDIAL					
Amparo: Cumplimiento del Contrato			Amparo: Calidad y Correcto Funcionamiento		
Valor	Vigencia		Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento		Inicio	Vencimiento
\$25.461.721.80	24/12/2021	31/07/2022	\$25.461.721.80	24/12/2021	31/07/2022

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte integral de esta acta y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA arrojando los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	\$254.617.218
VALOR TOTAL	\$254.617.218
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$254.617.218
VALOR TOTAL PAGADO	\$254.617.218
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0.0
SALDO A FAVOR DEL FFDS	\$0.0
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$0.0

De conformidad con el Balance Financiero efectuado, se deja constancia que el contratista, ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Que el objeto contratado fue cumplido por el contratista y recibido por esta entidad a entera satisfacción, de lo cual da cuenta el Supervisor con la firma del informe final de supervisión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	6	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán					

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Suministro Orden de Compra No. 83598 de 2021.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes ____ Certificación del Revisor Fiscal X Representante Legal ____, presentadas por el CONTRATISTA para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral respecto de lo pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y EL CONTRATISTA, hace constar expresamente que no tiene reclamación alguna a lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS-SDS.

La presente acta se firma con fundamento en la documentación que hace parte integral de este documento y la que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, a los días del mes de, de .

21 OCT 2024

POR EL FFDS

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Firmado digitalmente por GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Fecha: 2024.10.18 09:51:28 -05'00'

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Director Ejecutivo

POR EL CONTRATISTA

BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA
 Firmado digitalmente por BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA
 Fecha: 2024.10.21 16:13:16 -05'00'

BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA
 Gerente

Proyectó: Sarvia Isabel Martínez Angulo – Contratista Subdirección de Contratación
 Revisó: María Camila Herrera Charry – Contratista Subdirección de Contratación
 Vo. Bo: Jaime Alberto Pineda Ramírez – Supervisor del contrato
 Vo. Bo: Katty Jhoana Rodríguez Lozano- Subdirectora de Contratación
 Vo. Bo: Juan Guillermo Correa García- Subsecretario Corporativo



